

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA DE COÍN**

### **TÍTULO: CINE DE VERANO 2019**

El grupo municipal andalucista considera necesario realizar un cine de verano con el objetivo de fomentar la actividad social y cultura de nuestro municipio.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Las actividades culturales enriquecen la vida de las ciudades y de sus habitantes. La cultura, en cualquiera de sus expresiones y modalidades, es uno de los pilares fundamentales de la sociedad y un atractivo añadido tanto para la población local como para las personas que vienen de fuera. Este aspecto es especialmente relevante en una ciudad como Coín, que cuenta con certámenes, festivales, exposiciones y demás iniciativas de índole cultural tanto al aire libre como en otros espacios cerrados.

Coín hace años que no cuenta con un cine al aire libre para los meses de verano, en la actualidad no se proyectan películas en espacios públicos o al aire libre. Este grupo municipal Andalucista considera que la actividad social y cultura se debería de revitalizar en distintos espacios como la Plaza de San Agustín, Plaza del Pescado, Plaza de la Villa, Plaza de Andalucía u otros que se consideren oportunos y se pudieran convertir en “salas” de cine en las que se pudiera disfrutar de una película, igual que se puede disfrutar de un concierto o una obra de teatro.

Esta iniciativa se podría desarrollar no solo por el centro de la ciudad, sino también por los distintos barrios de la misma.

Esto podría realizarse en colaboración con la empresa de cine ya existentes, o exhibir otro tipo de películas que pudiera contratar el Ayuntamiento de Coín.

#### **Por todo lo expuesto, solicitamos del Pleno la aprobación de la siguiente Moción:**

Estudiar posibles ubicaciones y dar los pasos oportunos para realizar el cine de verano de cara al año 2019

Por el Grupo Municipal Andalucista.

José Antonio Arjona Luna